

EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitia juxta libertatem.—Tacitus de Germania.

[NÚM. 1,055.] BUENOS AIRES, MARTES 7 DE MAYO DE 1833. [PRECIO 3 REALES.]

EXTERIOR.

PARIS.

ACADEMIA DE LAS CIENCIAS.

El Ministro de la marina anuncia á la Academia que la Gabarra *Emulacion*, al mando del Sr. Barral, ha traído de Montevideo un indio Charrua, y le transmite una memoria escrita por el mismo Sr. Barral.

“ Los Charruas, dice este oficial, habitan las costas del Uruguay hácia la frontera septentrional de la República de Montevideo: atacados muchas veces por los españoles, les hicieron perder mas soldados que las conquistas de México y del Perú, segun lo afirma el mismo historiador que ha hecho conocer las varias tribus que los españoles tuvieron que rechazar ó someter para establecerse en la América Meridional.

“ En la actualidad los Charruas han sido casi completamente destruidos: los recelos que inspiraba su proximidad hicieron emprender al General D. FROCTUOSO RIVERA, Presidente de la República de Montevideo, una expedicion en 1831, cuyo resultado fué dispersar los restos de esta nacion y llevar á Montevideo de 100 á 150 de estos indios, entre hombres y mugeres.

“ Cuando los españoles descubrieron el Río de la Plata, los Charruas ocupaban las costas septentrionales de ese inmenso río desde Maldonado hasta el Uruguay. El arrojo y la crueldad de estos indios se hicieron notables, y D. Juan Diaz de Solis, que fué su primer descubridor, pereció combatiéndolos. Cuando los españoles los atacaban, haciendo fuego de batallon, ó de pelotones, despues de haber recibido la primera descarga, estos salvages se lanzaban sobre ellos con furor, y los mataban á flechazos y lanzazos, sin darle tiempo de volver á cargar sus armas. Los españoles no hallaron mas arbitrio, para combatirlos con ventaja que el de hacer fuego de filas.

“ Estos indios son excelentes ginetes, montan en pelo y no usan armas europeas, sino de una lanza de 10 á 11 pies de largo, de la honda y de las bolas. Son altos y tienen formas regulares; el color de su tez es de un rojizo obscuro; sus ojos, que son pequeños y negros, tienen mas alcance que los nuestros; sus dientes son blancos y bien puestos; sus manos y pies pequeños y bien hechos, y sus cabellos tupidos,

negros y lustrosos. En ninguna otra parte de su cuerpo tienen pelo. En general la expresion de su fisonomia es feroz; están llenos de insectos; sus mugeres nunca limpian sus vestidos y muy rara vez sus cuerpos; así es que nada iguala el desaseo de estos salvages.

“ Se casan muy jóvenes y tienen muchas mugeres: estos enlaces no requieren mas formalidad que el consentimiento verbal de sus padres y madres: el divorcio es permitido á ambos sexos; pero una muger no puede tener mas de un marido. El alimento de los Charruas se limita á la carne de animales vacunos ó caballares, cruda ó medio asada, á huevos de avestruz ó de perdices; su bebida predilecta es la *chicha*, que es una especie de aguardiente, que hacen con la miel fermentada y el agna. Sus habitaciones, que son un receptáculo de inmundicias, están construidas con ramas de árboles, cubiertas de pieles de bueyes ó de caballo.

“ Cuando muere el padre, el marido ó un hermano adulto, las mugeres y las hermanas, se cortan una articulacion de los dedos de la mano, empezando por el auricular. Tambien se clavan repetidas veces la lanza del difunto en los brazos en el pecho y en los costados, hiriéndose de parte á parte, y de arriba abajo. Mientras dura el duelo pasan muchas horas retiradas en su cabaña, sometiéndose á una dieta severa. Cuando muere una muger, el marido no lleva luto; pero á la muerte del padre, los hijos adultos se hacen agujerear el brazo con una caña desde la muñeca hasta el hombro, y así ensartados pasan la primera noche, metidos en un hoyo hasta el pecho; al dia siguiente arrancan las cañas del brazo y se quedan dos dias sin comer ni beber; luego durante quince dias toman una escasa comida, y con esto se acaba el duelo.

“ Los hombres van desnudos, y á veces cubiertos de un poncho; las mugeres llevan una camisa de algodón, que ordinariamente ha robado el padre ó el marido. Estos indios no conocen ni el canto ni el baile; ninguna religion tienen, y aborrecen á los Europeos, que miran como á sus mas encarnizados enemigos. No tienen gefes ni leyes, y cuando tienen que declarar la guerra ó tomar otras resoluciones importantes, se reúnen los padres de familia.

“ Los gobiernos del Plata han intentado muchas veces civilizarlos, atrayéndolos á la vida social ó enrolándolos en las filas

de las tropas del país; pero estas tentativas casi siempre han resultado estériles.— Felizmente esta tribu que es la mas cruel de todos los indígenas que habitan las costas del Uruguay, ha quedado reducida á muy pocos individuos.

“ Durante el viage, el indio charrua, que llevaba el Sr. Barral y cuyo nombre es *Matonjo*, demostraba un gran placer al ver los buques, y muchas veces era el primero á señalarlos con el dedo. Nunca ha querido trabajar, y cuando se le obligaba á hacerlo, se ponía á llorar, diciendo; “*soy pobre*”. Comia carne cruda con ganas. Habia contraído mucha amistad con el contramaestre, y creia hacerle un obsequio, y en el mismo tiempo cautivarse su benevolencia, con decirle que á su llegada á Francia, se casaria con su muger. Tambien preguntaba si habia caballos en nuestros países.”

El número de los pares de Francia es actualmente de 288. De este número 63 han sido nombrados despues de la última sesion, 3 aun no han justificado sus títulos y 28 no pueden tomar asiento ó votar por falta de edad. El número de los pares que tenían derecho á participar en las deliberaciones era en la última sesion de 174. Si los 63 pares nuevamente nombrados, aceptan todos, este número subirá á 257; pero se calcula que la edad, los achaques y las funciones civiles y militares, alejará á una gran parte de estos últimos.

HABRE.

Hemos recibido los siguientes detalles del America Central.

„La República de la America Central disfruta de una perfecta tranquilidad. El Gobierno ha obtenido un completo triunfo sobre los emigrados que habian invadido al territorio por medio de auxilios extrangeros, habiendo sido segundado por la masa de la poblacion, que ha probado, por su adhesion, la confianza que le inspira. Los últimos restos de esos emigrados, en el número de 25 ó 30 hombres, bajo las órdenes de Gozman, se encerraron en el castillo de Onoa, y viéndose sin recursos, pidieron auxilios al gobernador de Cuba: este envió en el acto un buque de guerra con viveres, el cual á su llegada fué apresado por la flotilla bloqueadora. De este mo-

do los rebeldes quedaron sin auxilios que sin duda no les hubieran suministrado los medios de ganar una pulgada de terreno en el país, y tan solo la fuerza de aguantar algunos días mas. La falta de viveres les obligará à rendirse à discrecion, lo que talvez ya se ha realizado en este

momento; y este resultado será saludable para el Gobierno, y prestará un nuevo vigor à la fuerza moral que ya ha desplegado para purgar la República de esas bandas enemigas, que la habían atacado por las fronteras de México y por el litoral del mar del norte.

elecciones, no solo ha sido declarada inútil, sino peligrosa. ¿Y quien puede preveer cuales serán sus resultados para la tranquilidad del país?

El Sr. Editor del *Iris*, que es partidario de los sacudimientos, podrá aguardarlos con calma; pero crea firmemente que, por mas puras y desinteresadas que se supongan las miras de los que los promueven, sus efectos no dejarían de ser muy desastrosos, y talvez nos arrebatarían hasta la esperanza de ver salir el país del estado de abatimiento, en que lo han hecho caer los acontecimientos pasados.

En este momento los organos de la opinion, (cualquiera que sea el objeto que se proponen) no deben empeñarse en disfrazar los peligros, sino en manifestarlos con franqueza, para que la pintura que hagan de ellos produzca en el espíritu público una impresion mas saludable que los *sacudimientos*. Desvelemos, pues, en apagar las primeras chispas, y recelemos todos un incendio.

Solo así se acreditará patriotismo y cordura; y los esfuerzos, para establecer la confianza en los que profesan los mismos principios, y han marchado por tanto tiempo enrolados en las mismas filas, medrarán algun día entre los mayores servicios que se hayan prestado à la Patria.

Circula desde algun tiempo el prospecto de un nuevo periodico, titulado el *Patriota Bonaerense*. Los editores esplican los principios que los dirigirán en la redaccion de su papel, y todos ellos manifiestan las calidades que mas se apetecen en un escritor público.

Las circunstancias actuales del país reclaman la cooperacion de sus hijos, y si, como el título del nuevo diario lo anuncia, los que se encargan de esta tarea son patriotas y ciudadanos de Buenos Aires, estos títulos añadirán à los demas que los asistan para merecer la confianza, y cautivar los sufragios de sus compatriotas.

El Sr. D. Domingo Cullen, Ministro de Gobierno de la Provincia de San-

INTERIOR.

BUENOS AIRES.

DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Estado de los gastos hechos por el Departamento Topográfico en el año proximo pasado de 1832.

HABER.		GASTOS.	
Existencias à fin del año anterior	ps. 103 1	Gastos extraordinarios en el segundo trimestre segun documentos	ps. 274 7
Recibido en 15 de febrero de 1832 para gastos extraordinarios	300	En el tercer trimestre id id	217 7
Recibido por el ajuste del primer semestre de 1832 para gastos del ramo de delineaciones	ps. 360 7	En el cuarto trimestre id id	295 7
Para oficina y sala de instrumentos	250 7		696
Recibido en 13 de setiembre de 1832 para gastos extraordinarios	600	Gastos del ramo de delineaciones en el primer trimestre	180 7
Recibidos por el ajuste del segundo semestre de 1832 para gastos del ramo de delineaciones	360 7	En el segundo trimestre	180 7
Para oficina y sala de instrumentos	500 7	En el tercer trimestre	90 7
		En el cuarto trimestre	180 7
Suma.....	2,472 1		630
		Gastos de la sala de instrumentos en el segundo trimestre	163 7
		En el tercer trimestre	244 7
		En el cuarto trimestre	514 7
			861
		Gastos de oficina en el primer trimestre	26 7
		En el segundo trimestre	19 3
		En el tercer trimestre	116
		En el cuarto trimestre	129 2
			285 1
		Suma del haber—	2,472 1
			2,472 1

OBSERVACION.	
El presupuesto aprobado de 1832, asignó al Departamento topográfico para gastos extraordinarios	4000
Para id de oficina y sala de instrumentos	754
Ramo de delineaciones	720
Asignacion	5170
Gastado	2472 1
Aborrado	2697 7

RESUMEN GENERAL DE LOS GASTOS DEL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.	
Por sueldos de empleados	19049 7
Gastos extraordinarios	696
Gastos del servicio ordinario	1776 1
Total.....	21513

Nuestro Lopez,
Habilitado,
V. B.—ARENALES.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, 7 DE MAYO DE 1832.

El Sr. Editor del *Iris* no procede con mucha arbitrariedad en las consecuencias que saca, que en la aplicacion de los principios que profesa. Por dos ocasiones nos hace convenir en que ha habido una lista ministerial, mientras que lo único que hemos dicho es que esta averiguacion, de si la ha habido ó no, era de un interés secundario y puramente especulativa. La razon es muy obvia:—porque si es cierto, como es indudable, que en la lista denominada *ministerial*, figuraban *ciudadanos distingui-*

dos y patriotas ilustrados, importa muy poco indagar quien los habia propuesto, con tal que reunian las prendas necesarias para representar dignamente al pueblo. Si á mas de reunir los sufragios públicos merecian tambien los del Gobierno, tanto mejor para todos; y en este caso es natural que se trate descubrir el motivo y el objeto de la *resistencia vigorosa*, así como la *necesidad del sacudimiento*.

Es verdad que no estamos en contacto con las *masas*; pero tampoco vivimos en tan completo aislamiento para ignorar que, por un pronunciamiento general, la desmembracion del partido federal en las últimas

ta Fé, se halla desde algunos días entre nosotros. Ignoramos el objeto de su venida y la época de su regreso.

AVISO OFICIAL.

Se han recibido las actas de elecciones de la seccion del Pilar, y Exaltacion de la Cruz, por la que resulta electo el Presbítero D. José Vicente Arraga.

En Lobos, Monte y Navarro han resultado electos,

El Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

El Coronel Mayor D. Angel Pacheco.

En Dolores y Monsalvo—

El Coronel Mayor D. Felix Alzaga.

El Dr. D. Mateo Vidal.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

El 26 del corriente es el dia designado para la adjudicacion de los premios que está encargada de distribuir anualmente á la INDUSTRIA, á la MORAL y al AMOR FILIAL. El número de candidatas de igual merito, que en el presente año han sido presentadas, pone en perplexidad á la comision nombrada para decidir la eleccion.

La Sociedad siente no poder aumentar el número de los premios, como lo ha practicado otros años, en que lo realizó de sus fondos particulares. Mas habiendo visto que ciudadanos distinguidos y patriotas han llenado una suscripcion abierta para celebrar el aniversario del primer grito que se dió para nuestra emancipacion política, ha creído que ellos no serán menos generosos en honrar aquella memoria, premiando las virtudes que forman la base de nuestra libertad. A este fin se convida á dichos Señores y demas que quieran contribuir á aumentar los premios que se distribuirán el dia 26, para que oblen las cantidades que gusten, por pequeñas que sean, ante la Sra. Secretaria de contabilidad Da. Pilar Hispano de Guido, quien junto con las Socias comisionadas que suscriben, se hallan encargadas de verificar la suscripcion.

CIPRIANA OBES DE BONAVIA.

CIPRIANA ROSADO DE IBARRA.

PASTORA BOTET DE SENILLOSA.

POLICIA.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION. RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SOLICITADO PASAPORTES.

DIA 3.

3.ª Y ÚLTIMA PUBLICACION.

D. Ramon Torres, Montevideo.

Antonio Roura id.

Francisca Acosta negra esclava, Colonia Agueda Alvarez con dos hijas, Montevideo.

Agustin Sanchez con seis hijos, Paraná

DIA 4.

(2.ª PUBLICACION.)

D. José Manuel Lapresa, Santiago.

Jacinto Ylla, Montevideo.

Patricio M. Lean, id.

Manuel Dubran, Banda Oriental.

Eusebio Galan, Sandú.

Francisco C. Fernandez, id.

Felix Falzon, R. Jancyro.

Alejandro Baquesne, Montevideo.

Toribio Maydana con tropa de carretas despachada por D. Ramon Idollaga con 16 peones, Córdoba.

Mariano Sarate dos hijos, Soriano.

Da. Josefá Zabaleta 3 hijos, Montevideo.

D. Luis Casalla, un esclavo, id.

Juan Marie, Banda Oriental.

Guillermo Franz, Montevideo.

DIA 6.

(1.ª PUBLICACION.)

D. Juan I. Pagola, 3 hijos y 2 criados, Montevideo.

Feliciana Mestre (negra libre), id.

José Carras, Sandú.

AL PÚBLICO.

El Gefe Interino de Policía, deseoso de que el público reparta todo el servicio que tiene derecho á esperar del departamento de su cargo; y convencido de que no obstante el mayor celo por parte de los empleados no es posible atender con la eficacia necesaria los infinitos ramos que les están encargados, ha creído conveniente publicar los principales artículos de la contrata que el actual asentista del alumbrado público ha celebrado con el Departamento de Policía, á fin de que todos los ciudadanos tomen la parte que les corresponde, y eviten en cuanto puedan se frustré su cumplimiento, participando al Gefe ó á los Comisarios de seccion los defectos que notaren.

Art. 3. El asentista iluminará desde una hora despues de puesto el sol hasta las doce de la noche.

Art. 4. Se exceptuarán del artículo anterior las noches de luna á las horas preñajadas para el alumbrado, en las que deberá durar este en menguante hasta dos horas despues de haber salido la luna, y en creciente deberá principiar dos horas antes de ponerse desde el 4.º dia de luna nueva.

Art. 9. Pagará un peso por noche de cada farol que se encienda despues de la hora preñajada en los artículos 3.º y 4.º ó que se apaguen antes por defecto de la vela, ó por estar mal colocada, roto el farol, ó descompuesto el armazon de hierro, ó por cualquiera otro motivo, de que sea responsable el rematador, ó que, aunque se haya apagado por alguna causa indisculpable, no haya sido encendido por el encargado luego que se le haya avisado: igualmente pagará tres pesos por noche de cada farol que falte ó no se encienda en toda la noche.

JUAN CORREA MORALES.

Buenos Aires, Abril 13 de 1833.

AVISOS NUEVOS.

LA GAUCHA.

Guerra á los Hombres

A SANGRE Y FUEGO.

Papel suelto para el jueves.

EL ARITMETICO ARGENTINO.

ó tratado de
ARITMETICA PRACTICA,
PARA EL USO

De las Escuelas, y de aquellas personas que deseen adquirir una perfecta idea

DE LA

ARITMETICA MERCANTIL.

OBRA adaptada para toda comprension, y dirigida á facilitar, abreviar y amenizar el estudio de la muy necesaria ciencia que enseña. Las personas que en su infancia desearon la aritmetica, encontrarán en esta obra, el maestro, la guia y todo lo que necesitan para su estudio. Los jóvenes en la carrera del comercio particularmente tendrán las mayores ventajas de su adquisicion. Acaba de publicarse y se halla de venta en las librerias calle de Cangallo No. 92, en la de la Independencia calle del Perú; en la de Ocautos, Potasi No. 39, y en la de Empartail y hermanos.
PRECIO á la rustica 5 pesos.

AVISO.

EN la calle del Parque No 57 se hallan algunas piezas desocupadas para alquilar. La persona que las necesite puede ocurrir á dicha casa en donde si gusta tambien podrán proporcionarles los alimentos. m7.

AVISO.

EN la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, se hallan de venta desde la ficha—

GRAMATICA DEL P. HORRERO, mandada imprimir por el Gobierno para el uso de las escuelas públicas.

ALGEBRA de D. Avelino Diaz.

GEOMETRIA id id.

CATON.

CATECISMOS AÑADIDOS.

EL CODICILO DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD, llamado comunmente PLATIQUELLAS, dispuesto en diálogo por el R. P. Fr. CIRIACO RODRIGUEZ VALDIVIESO—1 vol. en 2.º

SU PRECIO—3 pesos.

LECCIONES DE ARITMETICA, por D. Avelino Diaz, segunda edicion.—1 vol, en 4.º

SU PRECIO— pesos.

AVISOS

SE VENDE

LA muy conocida estancia de Gallino, en el partido del Salto, que se compone de cerca de dos y media leguas cuadradas de terreno en propiedad, con frente al río del Salto.

Tiene mas de 1000 cabezas de ganado vacuno y caballero, algunas ovejas, una casa de azoeta amueblada, ranchos de adobe, corrales espaciosos, montes de duraznos, carretas, y todos los útiles que se pueden desear.

Se vende tambien otra estancia sita en el partido del Pergamino, denominada la Cañada de Cepeda, que se compone de un terreno en propiedad de 3000 varas de frente al Saladillo de Gomez, con legua y media de fondo, y ademas de cinco y media leguas cuadradas en enfiteusis.

Tiene un corral de postes de Mandubay y unos restos de casa y ranchos.

La calidad del terreno es de las mejores de la provincia.

Una y otra estancia perteneciente al concurso de D. Domingo Gallino.

Para ver las tasaciones y tratar, ocárrase calle de la Plata No. 84 de las 8 de la mañana hasta las diez de la tarde. m3-3p.

EL AMIGO DE LOS DIENTES.

ESTA composicion vegetal, nutre las encías, desaja los dientes de un blanco hermoso, y los preserva de la carie. Se vende á 9 pesos el tarro, con su receta, calle de la Reconquista No. 59.

LECCIONES DE GUITARRA.

Por un profesor francés, autor de un nuevo método, para aprender sin maestro. Ocárrase calle de la Reconquista No. 59, cuadra y media de la plaza de la Victoria frente á San Francisco. m3.

IMPRESA DE LA LIBERTAD Y de la Compilacion.

Este nuevo establecimiento se ha abierto en la calle de Cangallo, No. 58, frente al Teatro, compuesto de tipos enteramente nuevos y con el mejor surtido para toda clase de impresiones. Ofrece sus servicios al público, y promete la mayor brevedad y esmero en los trabajos que se tenga á bien encomendarle. Como hijo del país espera la proteccion de sus conciudadanos el propietario de dicha imprenta

JOSE MARIA ARZAC.

Buenos Aires, mes de América 1.º de 1833.

INTERESANTE AL PUBLICO EN GENERAL, Y PARTICULARMENTE A LOS ENFERMOS.

EN la calle de las Artes; al principiar la cuadra que vá de la Plaza Nueva para San Nicolas, en la barbería de D. Joaquin Ramos, No. 124, hay sanguijuelas recién llegadas de Europa de la mejor calidad, que se aplican con la prolijidad debida, á peso cada una; tambien se pone ventosas sajadás con el escalificador, y al mismo precio de un peso.

NOTA—Para evitar que equivoquen la puerta de dicha barbería, como ha sucedido ya, se advierte que en frente hay una confitería y una hornería.

TERCIOPLOS SUPERIORES.

SE venden de todas colores y á precios equitativos en la calle de la Plata No. 72, esquina del Señor canonigo Colina. a23.

AVISO

SE desea arrendar una quinta ó chacra, ó tomarla á medias, y que no diste mucho de la ciudad; ocúrrase á esta imprenta que darán razon. ab. 29 p.

AVISO.

UN hombre anciano, y honrado á toda prueba desea encontrar colocacion en clase de portero en una casa respetable. En la calle de Suipacha No. 299 darán razon de este individuo. a23.

INTERESANTE.

SE vende una criada robusta y apta para todo servicio en la cantidad de 150 pesos plata ó su equivalente en moneda corriente; ocúrrase al martillo de José Maria Giadaz, calle de la Reconquista No. 32. a22.

AVISO INTERESANTE.

SE vende una criada jóvén robusta y sana, recién parida, sin mas motivo el que ella misma no quiere estar en la casa, en la calle de Cangallo No. 243 viven sus amos. Al mismo tiempo una quintita que se cambia por oídos públicos ó denda clasificada ó dinero por las dos terceras partes de su valor.

EL VERDADERO JARDINERO.

DON Pedro Richard y Ca., Jardineros y vendido. res de flores, tienen el honor de prevenir á los Sñ. aficionados que han llegado en esta ciudad, con un surtido completo de toda clase de plantas, flores y arbustos para recreo, las mas raras que existen en Francia: como Camelias de seis clases, Magnolias 8 clases, Aralées, Alteas, Azareros, Andromedas, Daphnódendrom, Alaternos, Carobinas, Efidras, Epineas, Gardenias, Pistoneros, Sofora japonica, Tulipanes de Virginia & c., Rosales de Beugala de 6 clases, de España, de Holanda, Italia, Inglaterra; Corcos, Curulos, Almeces, Manzanos, Peros de invierno y de verano, Groselleros, Vitis y cepas de las mas raras que produce la Francia de 25 clases, Jacintos de Holanda, Narcisos de Genova, Juquillos, Tulipanes, Renacueros, Anemonas, Coronas imperiales, Bellesdozas, Amarilis, Josefina Imperatriz, Litione Superbum, Metonica del Malabar. Semillas para los Jardines de 200 clases de flores, y una infinidad de otros artículos de su profesion, cuyo detal seria demasiado extenso. Los Señores que quieran honorarlos con su confianza, quedaran satisfechos de la buena calidad de sus mercaderías. Tienen catalogos que demuestran todos los objetos de que son poseedores, y se garantiza tanto la clase como su calidad; asegurando al mismo tiempo la moderacion de los precios.

Viven calle de la Florida No. 43.

a30 8p.

GRAN BARATILLO DE ROPA HECHA Y PAÑOS.

EN la tienda No. 30, calle de la Plata, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra, frente al café de los Torres, bajo los altos de la casa de D. Lorenzo Lopez, se encuentran los artículos siguientes, con quebranto sobre principales de un diez por ciento, por querer su dueño redondear este negocio.

Chaquetones de bayeton á 10 ps. 4 rs., fraques de paño superfino de 90 á 120, levitas de id id de 100 á 130, chaquetas de id fino de 14 á 26, id id superfino de 28 á 38, id de verano de 6 á 7, pantalones de paño fino de 9 á 20, id id superfino de 22 á 33, id de verano de 6 á 10, chalecos de varios géneros de 4 á 6, id de paño fino á 10, ponchos de id id de 32 á 35, capotes de barragan de 45 á 50; paños entrefinos de varios colores de 7 á 10, id finos de id id de 14 á 24, id superfinos de 30 á 35. Capas de paño de todas clases, chaquetones de bayeton, chaponas de paño y toda clase de efectos y ropa hecha. a26-3p.

AVISO A LAS ALMAS PIADOSAS.

FACULTADO el Presidente del convento de San Francisco para abrir una subcripcion con el objeto de realizar la recomposicion del templo de su cargo en los terminos que ha propuesto á la Autoridad el ingeniero de la provincia, suplica por medio de este aviso á todas las personas á quienes no pueda el dirigirse personalmente con este objeto ó por medio de una esquila, y que se sientan impedidos por la piedad de su corazon á contribuir por su parte á una obra tan del agrado de Dios, tan interesante al culto, y tan honrosa para todo este pueblo católico, quieran hacerlo entregando á las puertas del mismo templo á un religioso que estará diputado á este fin, la cantidad que sea de su agrado por pequeña ó diminuta que parezca. a26

OTOÑO, TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

TODOS los incurables ó débiles de los médicos, de mal venereo, lagas interiores y exteriores, pujos, vomitos de sangre, dolores reumáticos, ó de otra enfermedad, sea la que fuere, ocurran á la calle del Cangallo, siete y media cuadra de la plaza de las Artes para el campo, en la última puerta de la calle á la izquierda frente al No. 395, que hallaran remedio para sus males. a29.

INTERESANTE

SE vende una tienda en un buen parage y acreditada, con un principal regular, y se vende haciendo una rebaja de la tasacion; el que se interese ocúrra al martillo de José Maria Giadaz, calle de la Reconquista No. 32.

AVISO.

DON Bernardo Bouchie ha trasladado su tienda de Armería y Cuchillería, en la calle de la Plata No. 91; el mismo tiene el honor de participar al público que acaba de recibir un surtido completo de pistolas, de navajas para afeitarse de superior calidad y que se venden á la prueba, cortaplumas de resorte de hechura moderna, cajitas con patitos de nueva invencion para la limpieza de la dentadura, estuches con instrumentos de Cirujía, y enfin todo lo que contiene su profesion. a30. 3p.

AVISO.

DONÁ Cecilia de Bouchie acaba de abrir su tienda de modista calle de la Plata No. 91 en donde ofrece sus servicios á las personas que se dignasen ocuparla, tiene un surtido de sombreros y gorras de niños, y se encarga de cualquier obra de costura y bordado á la moda de París. a30. 3p.

AVISO DEL BANCO.

Se previene al público que en el nuevo arreglo de habilitacion de billetes menores desde 50 inclusive, han sido autorizados para firmar los empleados del Banco que se expresan.

De á 50, D. Rafael Rua y D. José Maria Robles.

“20 D. Rafael Rua y D. Manuel Hernandez.

“10 D. José Maria Robles y D. Fernando Calderon,

“5 D. José Maria Robles y D. Fernando Calderon

“1 D. Simon Rodriguez y D. Francisco Salas, y los que arriba estan comprendidos.

Buenos Aires, abril 27 de 1833.

3p.

REMATES.

Por Tomas Gowland y Ca.

Reconquista No. 107,

El miércoles 8 del corriente se rematarán precisamente á los precios mas altos que se puedan obtener todos los muebles y demas útiles que se expresan; pertenecientes á una familia que se ausenta del país.

1 maquina apurador de caoba, 1 y media docenas de sillas negras bronceadas asiento de esterilla, 10 sillas color caña asiento de madera, 1 comoda de jacaranda, 2 hermosos espejos, 1 mesa de jacaranda para sofá 1 escritorio de caoba con bancos, 1 hermosa flauta con caja, mesas de almuerzo y de otras clases, 1 par de quinqués con pedestal de cristal lapidado, 1 escopeta de dos tiros fulminantes, 1 urna de cristal con frutos de cera, algunas obras en castellano, fanales y bombas, varios cajés, mapas, sofá de zarasa, 1 silla para necesario, 1 estufa, 2 tinas para baño, 4 faroles, 1 biombu nuevo, una porcion de tablas tirantillos espeques, barandas de escritorio.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará un carro del tráfico con su caballo y arreos.

AL MISMO TIEMPO

3 cajas cameras de bronce muy hermosas y completas, 9 dibujos de fuerza para una sola persona pintadas de varios gustos, las que se venderán indispensablemente á la mejor postura segun ordenes recibidas de los dueños por el último paquete.

Por José Maria Giadaz.

Reconquista No. 32.

Hoy martes 7 del corriente á la hora de costumbre se rematará á la mas alta postura un surtido general de efectos propios para la estacion cuyo portemueor es como sigue—

Paños finos y entrefinos, bayetes de dos frisas y para forros, ceñidores de lana, gorros colorados de id, franjas, linoceria de algodón, brazaletes entrefinos, zarasas finas de varios colores, lapillas de colores para chalecos, bretañas de hilo, pañuelos de seda negros para corbatas, pañueleria de algodón de colores &c.

PARA ALMACENOS.

Porotos frescos de Chile y de Mendoza, posas de uva de Málaga, jalon americano de N. A., galleta fina de id tabaco habano, yerba paraguayá, id paraguayá y otros varios artículos que se manifestaran al tiempo de la venta.

Por los mismos.

En la mercería calle de la Victoria No. 23.

El miércoles 8 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura por redondear negocios no surtido en general de mercería y quinquería que se halla en dicha mercería, cuyo portemueor es el que á continuación se expresa: palustorias amarillas, cadenas de acero para reloj id para rifoncios, carabinas de piedra blancas en estuches, carabinas en cajitas de docena, boquillos de ridiculo de acero id para bolsitas de acero y de metal, tiradores de seda, peinetas de talco para rubos, tijeras finas, mostacilla de colores, escobillas para el pelo, abanicos finos y entre finos, anteojos de teatro, cajas para rape de madera, carteras finas, naipes españoles id franceses, candeleros de platina, mechus para quinqués, brazaeros de platina cordones para relojes de seda, sortijas doradas en cajitas, ridiculos de mostacilla, guantes surtidos, cortaplumas de golpe cabo de marfil, perfumeña surtida.

ALHAJAS FINAS.

Carabinas de oro en cajitas, anitos para las orejas de id, sortijos de diamantes, broches de oro para collar, carabinas de topacio, relicarios de oro, medallones de piedras blancas, botones para camisas de diamantes, alfileres de diamantes y brillantes y otros varios artículos que se manifestaran al tiempo de la venta.

PEDRO DE ANGELIS.

Editor responsable.

IMPRESA DE LA INDEPENDENCIA.